

06/09/2017 A nuestros grupos de interés:

Reconocemos la importancia de la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de buenas prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año RÍO URUGUAY SEGUROS no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que estamos trabajando en el logro de un mejor diseño estético y necesitamos contar con un plazo mayor para su presentación conforme a nuestros objetivos que apuntan a un producto con calidad visual y conceptual.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de septiembre.

Atentamente, Cra. Silvina Vazón, Responsable Gestión RSE del Consejo de Administración.